

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, 1 PLAZA DE ARQUITECTO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.

En sesión celebrada el día uno de abril de dos mil veinticuatro, y una vez finalizado el plazo de reclamaciones a los resultados provisionales del primer ejercicio teórico de la presente convocatoria, a través de la dirección de correo electrónico habilitado a tal efecto, el Tribunal acordó por unanimidad los siguientes puntos:

- Mantenerse en la nota otorgada a D^a. Rosario María Márquez Cejas, siendo la siguiente:

NC: No Contestadas	C: Contestadas	IN: Incorrectas
---------------------------	-----------------------	------------------------

APELLIDOS_NOMBRE	NC	C	IN	TOTAL Preguntas	NOTAS TEÓRICO
MÁRQUEZ CEJAS, ROSARIO M.	16	63	21	100	5,67

- Rectificar la nota otorgada a D^a. Celia Pérez Lozano, siendo la siguiente:

NC: No Contestadas	C: Contestadas	IN: Incorrectas
---------------------------	-----------------------	------------------------

APELLIDOS_NOMBRE	NC	C	IN	TOTAL Preguntas	NOTAS TEÓRICO
PÉREZ LOZANO, CELIA	9	73	18	100	6,76

- Publicar los resultados definitivos del primer ejercicio, conocimientos, examen teórico, y que son los siguientes:

NC: No Contestadas	C: Contestadas	IN: Incorrectas
---------------------------	-----------------------	------------------------

APELLIDOS_NOMBRE	NC	C	IN	TOTAL Preguntas	NOTAS TEÓRICO
DE ALBA GONZÁLEZ, SEBASTIÁN	7	76	17	100	7,09
FERNÁNDEZ ÁVILA, JOSÉ A.	0	76	24	100	6,88
BELTRÁN TOLEDO, MARÍA	11	74	15	100	6,95
PRADOS GÓMEZ, CARLOS M.	1	76	23	100	6,91
PÉREZ LOZANO, CELIA	9	73	18	100	6,76

Código Seguro de Verificación	IV7XQWZ7LV4PISPYUNA45ZBSPY	Fecha	03/04/2024 14:24:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Secretaría del Tribunal)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XQWZ7LV4PISPYUNA45ZBSPY	Página	1/3



APELLIDOS_NOMBRE	NC	C	IN	TOTAL Preguntas	NOTAS TEÓRICO
CUÉLLAR ÁLVAREZ, PABLO	9	69	22	100	6,24
VERA MOLERO, MARÍA J.	26	62	12	100	5,84
MÁRQUEZ CEJAS, ROSARIO M.	16	63	21	100	5,67
MUÑOZ MÁRQUEZ, JAVIER	1	65	34	100	5,48
RUIZ GONZÁLEZ, ALFONSO J.	13	61	26	100	5,32
RUBIO VÁZQUEZ, JOSÉ M.	3	63	34	100	5,25
LÓPEZ PIQUÍN, MANUEL	7	61	32	100	5,14
COBOS LASTRA, ROCIO	14	60	26	100	5,22
ALLELY VERDIER, LAURA	9	60	31	100	5,07
NÚÑEZ ROMÁN, NOELIA	13	59	28	100	5,06
MARTÍNEZ JIMÉNEZ, MARIANO	19	57	24	100	4,98
LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO M.	0	60	40	100	4,80
FLORES ORTÍZ, NOELIA	40	50	10	100	4,70
BURGAL VENTURA, M ^a DEL MAR	29	48	23	100	4,11
BAENA GARCÍA, MANUEL	15	51	34	100	4,08
MÁRQUEZ VARELA, ALMUDENA	3	51	46	100	3,72
MAYOR GARCÍA, MIGUEL	0	45	55	100	2,85
LUQUE CABELLO, RAFAEL A.	7	41	52	100	2,54
REYES GARRIDO, VERÓNICA	28	34	38	100	2,26
OCAÑA ESCALONA, PAOLA	0	38	62	100	1,94

A continuación, el Tribunal acordó por unanimidad que los aspirantes que han obtenido una calificación de 5 puntos o superior en el primer ejercicio, Conocimientos, Examen Teórico, quedan convocados para la realización del **Segundo Ejercicio –Conocimientos- Examen Práctico** de la presente convocatoria, **el día 17 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en el Aula Municipal habilitada al efecto, en el Local Comercial único de la planta baja del Edificio “Cristina II”, sito en la Plaza entre las Calles Alexander Henderson y Calle Nicaragua, prolongación calle Ortega y Gasset, de esta ciudad**, debiendo cumplir con los siguientes criterios de actuación:

- Los opositores se presentarán provistos del Documento nacional de Identidad, o en su caso documentación equivalente.
- Bolígrafo de tinta azul o negra, con carcasa transparente. La tinta de los bolígrafos no será borrrable.
- El copiar o utilizar audifonos no terapéuticos, “pinganillos”, etc., conlleva la exclusión inmediata del proceso selectivo.
- No entrar en contacto con otros aspirantes por ningún medio. Esto conlleva la expulsión inmediata del proceso selectivo.

Código Seguro de Verificación	IV7XQWZ7LV4PISPZYUNA45ZBSPY	Fecha	03/04/2024 14:24:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Secretaría del Tribunal)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XQWZ7LV4PISPZYUNA45ZBSPY	Página	2/3





Tribunal de la Convocatoria

- Los móviles tienen que estar apagados (ni siquiera en modo silencioso o vibración) y guardados, nunca encima de la mesa.
- No se permite llevar relojes.
- Los aspirantes podrán llevar agua, en envases de plástico y sin etiqueta.
- La retirada del opositor a instancias de los miembros del Tribunal por no cumplir con los criterios establecidos supone la exclusión del proceso selectivo.

Asimismo, los aspirantes deberán ir provistos de:

- Lápices, rotuladores o similares.
- Escalímetro.
- Escuadra y cartabón.
- Calculadora.
- **NO** se permite la utilización de texto alguno para la realización del ejercicio práctico.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Código Seguro de Verificación	IV7XQWZ7LV4PISPYUNA45ZBSPY	Fecha	03/04/2024 14:24:00	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Secretaría del Tribunal)			
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XQWZ7LV4PISPYUNA45ZBSPY	Página	3/3	